

ACTA #10.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #10.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras: Diputada Martha Verónica Alcázar Cordero y la Diputada María Roselia Jiménez Pérez, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Faride Abud García, Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Diputado Mario Humberto Vázquez López y la Diputada Paola Villamonte Pérez.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y DOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2022.-----
2. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS SONIA CATALINA ÁLVAREZ, MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, Y LOS DIPUTADOS CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ, CARLOS MARIO ESTRADA URBINA Y MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ LÓPEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----

3. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL, LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, A FIN DE EFECTUAR EN CADA MUNICIPIO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR Y EFICIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA CIUDADANÍA, RELACIONADOS A LA TRAMITOLOGÍA QUE SE DERIVA DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA LETICIA ALBORES RUÍZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR ALEXIS NUCAMENDI GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA TRINITARIA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INICIATIVA DE DECRETO, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LEY, GESTIONE Y CONTRATE CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, SIEMPRE QUE EN CUALQUIER CASO, OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, HASTA POR EL MONTO DE \$13,393,181.25 (TRECE MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) QUIEN LO DESTINARÁ PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE CONSISTE EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UNIVERSITARIA, ESPECÍFICAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS EDUCATIVAS QUE CORRESPONDAN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA. HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO

18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A LA APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 OCTUBRE DE 2022. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR" -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE NOS CONFIERE EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, PRESENTAMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL, LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, A FIN DE EFECTUAR EN CADA MUNICIPIO UN CONVENIO DE

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR Y EFICIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA CIUDADANÍA, RELACIONADOS A LA TRAMITOLOGÍA QUE SE DERIVA DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA LETICIA ALBORES RUÍZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR ALEXIS NUCAMENDI GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SUCHIAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

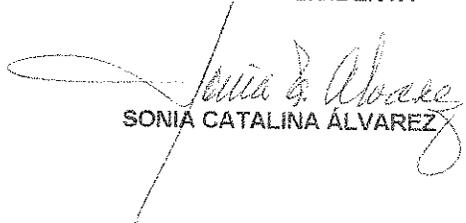
Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA TRINITARIA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INICIATIVA DE DECRETO, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LEY, GESTIONE Y CONTRATE CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, SIEMPRE QUE EN CUALQUIER CASO, OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, HASTA POR EL MONTO DE TRECE MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL, QUIEN LO DESTINARÁ PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE CONSISTE EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UNIVERSITARIA, ESPECÍFICAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS EDUCATIVAS QUE CORRESPONDAN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL

REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITÓ PARA ASUNTOS GENERALES, LA SIGUIENTE LEGISLADORA: DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "CONGRESO INFANTIL", DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "CONGRESO INFANTIL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes a todas y todos compañeros legisladores y legisladoras, saludo a mis compañeras integrantes de la mesa directiva y a cada uno de los medios de comunicación y a quienes están presenciando esta sesión dentro de esta sala del Congreso del Estado de Chiapas. Con su venia diputada presidenta. La participación de las niñas, niños y adolescentes en decisiones que les incumben, en el hogar, la escuela o por parte de instituciones públicas, es uno de los derechos menos ejercidos en nuestro país, en gran medida por la falta de espacios y oportunidades adecuadas para darles cauce. El movimiento parlamentario infantil surge a partir de la década de los años 90, como un movimiento estratégico para canalizar la participación de las niñas, niños en la vida democrática, siendo la primera experiencia en México: El parlamento nacional infantil de abril de 2003. Es por ello que, en la búsqueda de abrir espacios para la participación infantil, el pasado jueves 20 de octubre de 2022, se firmó el convenio de colaboración entre el Congreso del Estado de Chiapas con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, para llevar a cabo el "9° Congreso Infantil 2022", el cual no se realizaba desde el 2019, derivado de la pandemia. Este congreso infantil busca la construcción y el fortalecimiento de las niñas, niños a una cultura democrática que propicie su desarrollo en una ciudadanía más participativa, menos adultocentrista, capaz de poner en práctica los valores de la democracia, el respeto y la tolerancia para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de sus comunidades. Hay que considerar que un espíritu democrático debe construirse desde la niñez y a partir de esta etapa formativa, que tomen conciencia de sus libertades, derechos y obligaciones sobre los cuales se sustenta un régimen democrático, el cual busca una vida feliz, libre de violencia y haciendo valer en todo momento, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en la cláusula sexta del convenio antes citado, les invito a sumar esfuerzos para que en el desarrollo de la elección de las niñas y niño Diputado, sea de manera participativa por todos nosotros y nosotras, ya que en total serán veinticuatro escuelas, una de cada distrito electoral, en ellas se elegirán a veinticuatro niñas o niños, ganadores de su elección, más los dieciséis mejores segundos lugares, sumando un total de cuarenta niñas y niños, quienes con voz propia expondrán sus necesidades y preocupaciones ante este pleno, en el mes de diciembre. *Pensar libremente, informarse, ser escuchados, que tomen en cuenta su opinión, vivir de acuerdo a su identidad, su cultura, sus costumbres, hablar de*

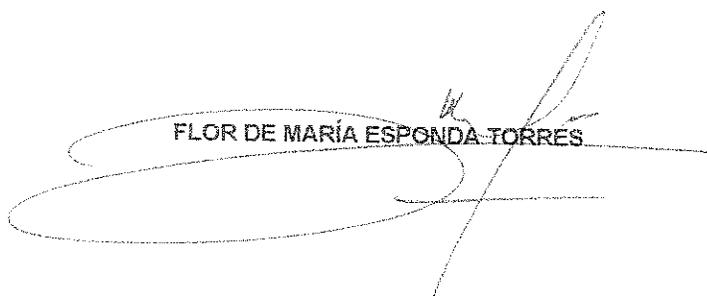
propia lengua, jugar, descansar e incluso practicar la religión que ellos prefieran, es parte del derecho de las niñas y niños a participar en comunidad. Por ello, como adultos, adultas y legisladores, tenemos la responsabilidad de garantizar los espacios necesarios y que mejor escenario, que este recinto legislativo. Agradezco a las compañeras y diputados que ya se sumaron en esta primera semana, debo comentar que el Congreso Infantil ya inició y agradezco a las diputadas y diputados que se sumaron a esta acción, donde también el personal del IEPC se encuentra desarrollando las actividades de elección escolar en los primeros seis distritos electorales. Asimismo, agradezco el respaldo y apoyo de la Junta de Coordinación Política, a través de su presidente el Diputado Aarón Yamil Melgar Bravo, a la presidenta de la Mesa Directiva, la Diputada Sonia Catalina Álvarez y a las integrantes de la Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez, con quienes ya se van sumando en esta iniciativa, muchísimas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE, EL DÍA SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS DIEZ HORAS, PARA DEVELAR EL NOMBRE DE FLORINDA LAZOS LEÓN, INSCRITO EN LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO". "SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS". (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



SONIA CATALINA ÁLVAREZ

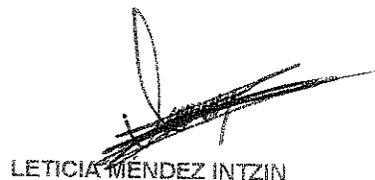
DIPUTADA SECRETARIA



FLOR DE MARÍA ESPONZA TORRES

DIPUTADA PROSECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA



LETICIA MENDEZ INTZIN